



**CORPORACIÓN DE  
CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
CON EL  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019**



**(REPUBLICA DOMINICANA)**

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019**

---

**ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	<b>Página</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes</b>	1-5
<b>Estados financieros:</b>	
Balance general	6-7
Estado de resultados	8
Estado de flujos de efectivo	9-10
Estado de cambios en el patrimonio	11
Notas a los estados financieros	12-34

Al Consejo de Directores y Accionistas de  
Corporación de Crédito OFICORP, S A.  
Santo Domingo D. N. República Dominicana

**Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros de Corporación de Crédito OFICORP, S A. (“OFICORP”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre, 2019, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al período terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación de Crédito OFICORP, S. A., al 31 de diciembre, 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

**Fundamento de la Opinión:**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de OFICORP, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

**Continúa**

**Asuntos Claves de Auditoría:**

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

<b>Asuntos Claves de Auditoría</b>	<b>Como los Asuntos Claves fueron enfocados en la Auditoría</b>
<b>Cartera de Crédito:</b>	
<p>El principal activo de OFICORP es la cartera de crédito, la cual representa el 87.36% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referentes a: recuperación y concentración de saldos y diversificación de productos, entre otros. Dichos factores tienen influencia significativa en la colocación y recuperación de dicha cartera.</p> <p>OFICORP provisiona la cartera de crédito de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Al 31 de diciembre, 2019, el monto de las provisiones asciende a RD\$2,140,652, el cual representa el 2.58% del total de la cartera.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría de mayor relevancia, incluyeron el diseño de una selección de una muestra de operaciones de créditos, a la cual se le aplicaron los procesos de confirmación de saldos. Realizamos además, una evaluación de las provisiones de la cartera, mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales utilizadas para mantener los controles internos y procesos operativos, cuyo objetivo es el cumplimiento de los requerimientos del REA (Reglamento de Evaluación de Activos).</p> <p>Igualmente, seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por la Corporación, así como el cumplimiento de las regulaciones aplicables.</p> <p>Conversamos con la gerencia de OFICORP sobre su consideración respecto a la razonabilidad de las provisiones de créditos para absorber pérdidas eventuales en que pudiese incurrir la Entidad en la recuperación de la cartera.</p> <p>En la Nota 2f, se incluyen las revelaciones de la gerencia de OFICORP sobre el tratamiento relacionado con la provisión de la cartera de crédito.</p>
<b>Valores en Circulación:</b>	
<p>Los valores en circulación constituyen obligaciones a plazo que son pactadas con los clientes en función a condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.</p> <p>Los valores en circulación representan el 97.93% del total de los pasivos</p>	<p>Efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes relacionados con los certificados, con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por OFICORP.</p> <p>En la Nota 2j se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados con los certificados.</p>

<b>Cumplimiento de las disposiciones normativas:</b>	
OFICORP cumple con las disposiciones normativas como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.	<p>Algunos de los procedimientos de auditoría aplicados para verificar el cumplimiento con las disposiciones normativas fueron los siguientes:</p> <p>Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.</p> <p>Aplicamos procedimientos claves de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que pudiesen tener un efecto material sobre los estados financieros.</p> <p>Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias de la SIB.</p> <p>Revisamos las comunicaciones escritas emitidas por el Regulador, así como las respuestas por parte de OFICORP y su respectivo seguimiento.</p>

**Otros Asuntos:**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados sobre las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Responsabilidades de la Gerencia y los Responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP en relación con los Estados Financieros:**

La Gerencia de OFICORP es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de OFICORP para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Gerencia tenga la intención de liquidar a la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de OFICORP.

**Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros:**

Nuestros objetivos fueron obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material si existiese. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de OFICORP.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen generar una duda significativa sobre la capacidad de OFICORP, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que OFICORP no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP en relación, entre otros asuntos, con el alcance, planificación, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificásemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de OFICORP, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y cuando fuere aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



No. De registro en la SIB A-008-0101

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Wascar Ramírez".

**Wascar Ramírez, C.P.A.**  
Registro ICPSRD No.560



28 de febrero, 2020.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre, 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre, 2018</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Nota 3)</b>		
En caja	-	163,842
Banco Central	5,066,579	4,945,014
Bancos del país	5,166,837	1,748,536
<b>Subtotal</b>	<b>10,233,416</b>	<b>6,857,392</b>
<b>Inversiones (Notas 4, 9):</b>		
Mantenidas hasta el vencimiento	1,500,000	3,350,000
Rendimientos por cobrar	-	737
Provisión para inversiones	(15,000)	(33,500)
<b>Subtotal</b>	<b>1,485,000</b>	<b>3,317,237</b>
<b>Cartera de créditos (Notas 5,9)</b>		
Vigente	81,255,980	71,421,168
Reestructurada	548,647	-
Vencida	1,221,694	2,537,613
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de créditos	(2,140,652)	(3,676,456)
<b>Subtotal</b>	<b>81,605,911</b>	<b>70,953,502</b>
<b>Cuentas por cobrar (Notas 6):</b>		
Cuentas a recibir	68,590	50,350
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 7, 9)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	1,732,962
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(1,499,436)
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>233,526</b>
<b>Otros activos (Notas 8)</b>		
Cargos diferidos	22,305	211,729
Activos diversos	2,125	2,125
<b>Subtotal</b>	<b>24,430</b>	<b>213,854</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>93,417,347</b>	<b>81,625,861</b>
Cuentas de orden (Nota16)	<b>160,988,977</b>	<b>149,671,760</b>

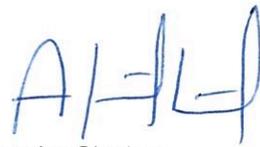
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
 (Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre, 2019	Al 31 de diciembre, 2018
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Valores en circulación (Notas 10)</b>		
Títulos y valores	68,019,362	59,440,476
<b>Otros pasivos (Nota 11)</b>	1,438,372	1,526,123
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>69,457,734</b>	<b>60,966,599</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 13)</b>		
Capital pagado	22,455,200	22,455,200
Reservas patrimoniales	1,463,890	1,298,872
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(3,094,810)	(4,849,583)
Resultados del ejercicio	3,135,333	1,754,773
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>23,959,613</b>	<b>20,659,262</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>93,417,347</b>	<b>81,625,861</b>
Cuentas de orden (Nota 16)	<b>160,988,977</b>	<b>149,671,760</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C.P.A.)  
 Vicepresidente Asistente de Operaciones

  
 Alexander Ginebra  
 Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre, 2019	Año terminado el 31 de diciembre, 2018
<b>Ingresos financieros: (Nota 17):</b>		
Intereses y comisiones por crédito	16,628,422	14,678,340
Intereses por inversiones	138,159	129,015
<b>Subtotal</b>	<b>16,766,581</b>	<b>14,807,355</b>
<b>Gastos financieros: (Nota 17):</b>		
Intereses por captaciones	(4,447,569)	(3,880,590)
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>12,319,012</b>	<b>10,926,765</b>
Provisiones para cartera de créditos	(127,218)	(1,920,482)
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>12,191,794</b>	<b>9,006,283</b>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 18):</b>		
Comisiones por servicios	283,838	545,074
Ingresos diversos	323,457	592,439
<b>Subtotal</b>	<b>607,295</b>	<b>1,137,513</b>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 18):</b>		
Comisiones por servicios	(155,763)	(130,147)
	<b>12,643,326</b>	<b>10,013,649</b>
<b>Gastos operativos:</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 20)	(8,943,637)	(7,380,389)
Servicios de terceros	(513,094)	(503,828)
Otras provisiones	(233,526)	(560,462)
Otros gastos	(1,371,409)	(752,037)
	<b>(11,061,666)</b>	<b>(9,196,716)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>1,581,660</b>	<b>816,933</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 19):</b>		
Otros ingresos	2,508,054	1,217,684
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4,089,714</b>	<b>2,034,617</b>
<b>Impuesto sobre la renta (Nota 12)</b>	(789,363)	(187,487)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3,300,351</b>	<b>1,847,130</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C.P.A.)  
 Vicepresidente Asistente de Operaciones

Alexander Ginebra  
 Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en RD\$)**

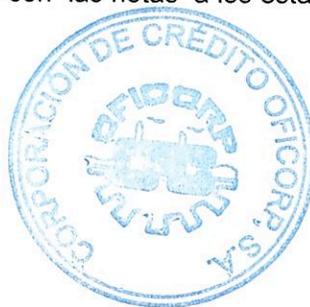
	Año terminado el 31 de diciembre, 2019	Año terminado el 31 de diciembre, 2018
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	16,628,422	14,401,044
Otros ingresos financieros cobrados	138,159	129,331
Otros ingresos operacionales cobrados	27,296	1,655,197
Intereses y comisiones pagados por captaciones	(2,822,442)	(2,500,580)
Gastos generales y administrativos pagados	(10,373,728)	(8,410,186)
Otros gastos operacionales pagados	(155,763)	(130,147)
Impuestos sobre la renta pagado	(233,662)	-
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	1,533,046	405,792
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>4,741,328</u></b>	<b><u>5,550,451</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	1,850,000	(1,050,000)
Créditos otorgados	(56,932,551)	(44,965,043)
Créditos cobrados	46,763,489	35,849,950
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b><u>(8,319,062)</u></b>	<b><u>(10,165,093)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	33,000,751	29,231,297
Devolución de captaciones	(26,046,993)	(28,897,671)
Aportes de capital	-	2,000,000
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento</b>	<b><u>6,953,758</u></b>	<b><u>2,333,626</u></b>
<b>AUMENTO (DISMUNUCION) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>3,376,024</b>	<b>(2,281,016)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b><u>6,857,392</u></b>	<b><u>9,138,408</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 5)</b>	<b><u><u>10,233,416</u></u></b>	<b><u><u>6,857,392</u></u></b>

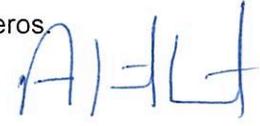
**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2019</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2018</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	<u>3,300,351</u>	<u>1,847,130</u>
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
<b>Constitución de provisiones:</b>		
Cartera de créditos	127,218	1,920,482
Bienes recibidos en recuperación de crédito	233,526	560,462
Otras Provisiones	-	187,487
<b>Liberación de provisiones:</b>		
Cartera de créditos	(580,000)	(700,000)
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Cambios en rendimientos por cobrar	(48,327)	(276,979)
Cambios en cuentas por cobrar	(18,240)	(9,060)
Cambios en otros activos	189,425	(29,877)
Intereses capitalizados en certificados financieros	1,625,127	1,380,010
Cambio en otros pasivos	(87,752)	670,796
<b>Total Ajustes</b>	<u>1,440,977</u>	<u>3,703,321</u>
<b>Efectivo neto provisto en las actividades de operación</b>	<u>4,741,328</u>	<u>5,550,451</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Alberto Bueno (C.P.A.)  
 Vicepresidente Asistente de Operaciones



  
 Alexander Ginebra  
 Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019**  
**(Valores en RD\$)**

Detalle	Capital pagado	Otras Reservas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total patrimonio
Saldos iniciales al 1 de enero, 2018	20,455,200	1,206,515	(1,718,963)	(3,130,620)	16,812,132
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(3,130,620)	3,130,620	-
Aportes de capital	2,000,000	-	-	-	2,000,000
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,847,130	1,847,130
Transferencia a otras reservas	-	92,357	-	(92,357)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>22,455,200</b>	<b>1,298,872</b>	<b>(4,849,583)</b>	<b>1,754,773</b>	<b>20,659,262</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	1,754,773	(1,754,773)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,300,351	3,300,351
Transferencia a otras reservas	-	165,018	-	(165,018)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2019</b>	<b>22,455,200</b>	<b>1,463,890</b>	<b>(3,094,810)</b>	<b>3,135,333</b>	<b>23,959,613</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Lic. Alberto Rafael Buenavista  
 Alberto Bueno (C.P.A.)  
 Vicepresidente Asistente de Operaciones



*Alexander Ginebra*  
 Alexander Ginebra  
 Presidente – Tesorero

---

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

---

### 1) Entidad:

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 8 de marzo, 1983. En fecha 20 de diciembre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No.CI-04-1-00-0101, en la cual autoriza la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., a Corporación de Crédito OFICORP, S. A. El objeto general es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, para las entidades de intermediación financiera clasificadas como Corporación de Crédito. Las operaciones de OFICORP están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No.183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, el Banco Central de la República Dominicana y Circulares y Cartas Circulares e Instructivos de la Superintendencia de Bancos, quien además le supervisa.

Al 31 de diciembre, 2019, los principales ejecutivos de la Corporación, son los siguientes:

Alexander Ginebra	Presidente Tesorero
Alberto Bueno	Vicepresidente Asistente de Operaciones
Miguel De La Rosa	Ejecutivo de Negocios

Corporación de Crédito OFICORP, S. A., mantiene su oficina en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la Avenida Ing. Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no tiene sucursales.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (RD\$) y su emisión para el año 2019, fue aprobada por el Consejo de Directores por medio del Acta Número 003/20, de fecha 25 de febrero, 2020

### 2) Resumen de las principales políticas de contabilidad:

#### a) Base contable de los estados financieros, base regulada:

Las políticas e informaciones financieras de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A., están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las Circulares e Instructivos emitidos por ese organismo y Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujo de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para Bancos e Instituciones Financieras.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

En fecha 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 012/05, en la cual se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera, y la elaboración y presentación de los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):****b) Principales estimaciones utilizadas:**

Para la presentación de los estados financieros, OFICORP ha realizado estimaciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los registrados, sin embargo, su impacto es inmaterial para la entidad.

En fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta Monetaria de la República Dominicana emitió la Primera Resolución que aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, la cual fue ratificada en fecha 29 de diciembre del mismo año, y entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2005. En fecha 28 de septiembre, 2017, mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria es aprobada la sesión definitiva del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual entró en vigencia el 2 de enero, 2018.

Según esta normativa las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categorías de activos. En adición, las provisiones deben cubrir por lo menos el balance de la cartera de crédito vencida.

**c) Instrumentos Financieros:**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

El valor presente de las disponibilidades e inversiones y valores se aproximan a su valor económico real, debido a la alta liquidez y vencimiento a corto plazo.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

**d) Inversiones:**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

OFICORP clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

- **Valores a negociar:** son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado.
- **Mantenidas hasta el vencimiento:** son aquellas inversiones que la Corporación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cuyos términos contractuales establezca los montos y fechas de pago de los rendimientos y capital.
- **Disponibles para la venta:** son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.
- **Otras inversiones en instrumentos de deuda:** son todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos y organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de la adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

**e) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos:**

La cartera de créditos está representada por el monto de los préstamos otorgados en su capital pendiente. Los intereses y comisiones se calculan en base al interés simple sobre los montos diarios del capital pendiente y se reconocen como ingresos a través del método de lo devengado.

Las provisiones por incobrabilidad de los créditos contabilizados se determinan siguiendo las disposiciones establecidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos. De igual manera, los rendimientos generados por la cartera de crédito que se han devengado y se encuentran pendiente de cobro, incluyendo su provisión correspondiente, forman parte del balance de la cartera.

Los préstamos son clasificados según se detalla a continuación:

- **Cartera vigente:** representa préstamos que están al día en el pago de sus obligaciones.
- **Cartera vencida:** corresponde a préstamos que presentan atrasos, con respecto al día en que debió ser realizado el pago. A partir del momento en que un préstamo presenta atrasos sobre 90 días se suspende el registro de rendimientos por cobrar y se utiliza una cuenta de orden para el control de los intereses.
- **Créditos reestructurados:** representan los créditos con cambios en los términos y condiciones de pago, resultando una variación de tasa de interés y/o plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan por la capitalización de intereses, moras y otros cargos de un crédito anterior. Este criterio fue flexibilizado mediante Circular SB No.003-09 del 24 de marzo, 2009. La Corporación asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, la cual podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago que registre el cliente. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, la Corporación les asigna una clasificación de riesgo inicial D1, D2, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".
- **Créditos en cobranza judicial:** representan los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro vía judicial.

Los castigos no deberán realizarse de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante deberá ser provisionado previamente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

La evaluación de riesgo consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de determinar su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, considerando los siguientes factores:

- La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.
- El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.
- Riesgo País.

La cartera de créditos comerciales se clasifica en tres grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Medianos Deudores Comerciales y Menores Deudores Comerciales. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hará basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los créditos de consumo.

Los créditos de consumo y los créditos hipotecarios para la vivienda y los menores deudores comerciales, se evalúan en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando las clasificaciones que correspondan.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considera los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos. Esta evaluación de riesgos debe ser realizada por la Entidad Financiera y revisada por la Superintendencia de Bancos.

**f) Provisiones cartera de créditos:**

Las provisiones a constituir están en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el REA, según se presenta a continuación:

<b>Literal</b>	<b>Porcentaje de provisiones a constituir</b>
A	1% (Genérica)
B	3%
C	20%
D1	40%
D2	60%
E	100%

La Corporación mantiene procedimientos y controles para:

- Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.
- Constitución de las provisiones correspondientes a créditos reestructurados clasificados en categorías de riesgo D1, D2 y E.
- Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencidas a más de 90 días

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos son consideradas como un elemento secundario y son tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones necesarias. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

- **Provisión para rendimientos por cobrar:**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencimiento se reservan 100%. A partir de ese plazo se suspende el reconocimiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

- **Provisión para otros activos:**

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se constituye, de conformidad a los criterios siguientes:

- Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% en un plazo de 3 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencias de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.
- Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad debe provisionarlos al 100% en plazo de 2 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 meses de su entrada a los libros.

**g) Bienes recibidos en recuperación de créditos:**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son registrados al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

**h) Cargos diferidos e intangibles:**

Los cargos diferidos y los activos intangibles se registran a su costo y se consideran transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No.06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):****i) Costos de beneficios de empleados:**

La Institución paga a sus empleados bonificación, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. De igual manera, otorga incentivos por años de servicios.

**j) Valores en circulación:**

Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

**k) Reconocimiento de los ingresos y gastos:**

Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado, en cumplimiento a la Resolución No. 12- 2001, de fecha 05 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos. Los gastos son reconocidos mediante el método de lo devengado, esto es, cuando se incurren.

**l) Provisiones para gastos:**

La Institución registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

**m) Impuesto sobre la Renta:**

El gasto de impuesto sobre la renta es calculado en base al 27% en el 2019 y 2018, respectivamente, del beneficio imponible de cada ejercicio fiscal.

De acuerdo a lo establecido en la Ley No.557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación. El monto liquidado de este impuesto se considerará un crédito contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado. Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos a pagar, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran considerando las diferencias temporales que puedan originar impuestos en el futuro.

**n) Información financiera por segmentos:**

La Institución presenta las informaciones financieras relativas a los productos y servicios que forman parte del giro principal del negocio, asociando los ingresos y gastos que son inherentes, de manera que se pueda evaluar el riesgo y rendimiento del mismo. También, se presentan los activos y pasivos que corresponden a cada segmento del negocio.

**o) Baja de un activo financiero:**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Institución entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):****p) Deterioro del valor de los activos:**

La Institución revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperación de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados, que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**q) Distribución de dividendos:**

La Corporación distribuye dividendos a los accionistas por los beneficios acumulados, en base a la decisión que asuma la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y cuya proporción se calcula en función de la participación.

**r) Diferencias significativas con las NIIF:**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los mayores deudores de créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los créditos de menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.
- Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.
- A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irre recuperables.
- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

Activos financieros a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulte.

Activos disponibles para la venta. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.

Activos mantenidos hasta su vencimiento. Se registran al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

- La Institución clasifica como actividades de inversión y de financiamiento el flujo de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.
- La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**s) Prestaciones sociales:**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio por cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 3. Fondos disponibles:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, los fondos disponibles están conformados por las siguientes partidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	-	163,842
Banco Central	5,066,579	4,945,014
Bancos del país	5,166,837	1,748,536
<b>Total</b>	<b><u>10,233,416</u></b>	<b><u>6,857,392</u></b>

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a cumplimientos de regulaciones sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal los recursos captados vía certificados financieros (Ver Nota 11). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por la entidad, para el 31 de diciembre, 2019 y 2018, , es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Encaje legal requerido	4,693,336	4,695,798
Cobertura mantenida:		
Depósitos en cuenta Banco Central	5,066,579	4,945,014
<b>Exceso en Encaje Legal</b>	<b><u>373,243</u></b>	<b><u>249,216</u></b>

### 4. Inversiones:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, los balances de esta cuenta corresponden a inversiones mantenidas hasta el vencimiento en las siguientes instituciones:

<b>2019</b>				
<b>Tipo de inversión</b>	<b>Institución Emisora</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Certificados Financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,500,000	6.9%	11- febrero- 2020
Provisión para inversiones		<b>(15,000)</b>		
<b>Total</b>		<b><u>1,485,000</u></b>		

<b>2018</b>				
<b>Tipo de inversión</b>	<b>Institución Emisora</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Certificados Financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,000,000	5.90%	02-ene-19
Certificados Financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	500,000	5.90%%	02-ene-19
Certificados Financieros	Banco Gruficorp	1,850,000	7%	31-dic-19
		<b>3,350,000</b>		
<b>Rendimientos por cobrar:</b>				
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	737		
<b>Subtotal</b>		<b>3,350,737</b>		
Provisión para inversiones		<b>(33,500)</b>		
<b>Total</b>		<b><u>3,317,237</u></b>		

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**5. Cartera de créditos:**

La cartera de créditos, representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros, por lo tanto, excluye los valores por concepto de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, y se aplica, según las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende, los siguientes aspectos:

**a) Desglose de la modalidad de la cartera por tipo de crédito:**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Créditos comerciales:</b>		
Préstamos comerciales	22,858,919	11,181,283
<b>Créditos de consumo:</b>		
Préstamos de consumo	60,167,402	62,777,498
<b>Subtotal</b>	<b>83,026,321</b>	<b>73,958,781</b>
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	(2,140,652)	(3,676,456)
<b>Total</b>	<b>81,605,911</b>	<b>70,953,502</b>

**b) Condición de la cartera de créditos:**

<b>Créditos comerciales:</b>		
Vigentes	22,830,684	11,181,283
Vencidos:		
De 31 a 90 días	28,235	-
	<b>22,858,919</b>	<b>11,181,283</b>
<b>Créditos de consumo:</b>		
Vigentes	58,425,296	60,239,885
Reestructurados	548,647	-
Vencidas:		
De 31 a 90 días	379,702	309,389
Por más de 90 días	813,757	2,228,224
	<b>60,167,402</b>	<b>62,777,498</b>
	<b>83,026,321</b>	<b>73,958,781</b>
<b>Rendimientos por cobrar:</b>		
Vigentes	620,708	532,913
Vencidos:		
De 31 a 90 días	51,702	21,021
Por más de 90 días	46,336	117,243
Reestructurados	1,496	-
<b>Total rendimientos por cobrar</b>	<b>720,242</b>	<b>671,177</b>
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	(2,140,652)	(3,676,456)
	<b>81,605,911</b>	<b>70,953,502</b>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**5. Cartera de créditos (continuación):**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>c) Por tipo de garantía:</b>		
Con garantía polivalentes (1)	10,813,104	10,847,557
Con garantía no polivalentes (2)	68,059,859	59,175,382
Sin garantía	4,153,358	3,935,842
	<u>83,026,321</u>	<u>73,958,781</u>
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(2,140,652)	(3,676,456)
<b>Total</b>	<u><u>81,605,911</u></u>	<u><u>70,953,502</u></u>

(1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>d) Origen de los fondos:</b>		
Propios	83,026,321	73,958,781
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(2,140,652)	(3,676,456)
<b>Total</b>	<u><u>81,605,911</u></u>	<u><u>70,953,502</u></u>

<b>e) Por plazos:</b>		
Corto plazo (hasta un año)	6,742,621	3,988,240
Mediano plazo(>1 año hasta 3 años)	24,824,305	4,685,573
Largo plazo (>3 años)	51,459,395	65,284,968
	<u>83,026,321</u>	<u>73,958,781</u>
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(2,140,652)	(3,676,456)
<b>Total</b>	<u><u>81,605,911</u></u>	<u><u>70,953,502</u></u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>f) Por sectores económicos:</b>		
Comercio al por mayor y al por menor	1,065,784	2,527,926
Transporte, almacenes y comunicaciones	20,081,783	6,548,827
Actividades inmobiliarias y de alquiler	798,401	1,300,000
Servicios sociales y de salud	912,951	804,530
Otras actividades no especificadas	60,167,402	62,777,498
<b>Subtotal</b>	<u>83,026,321</u>	<u>73,958,781</u>
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	(2,140,652)	(3,676,456)
<b>Total</b>	<u><u>81,605,911</u></u>	<u><u>70,953,502</u></u>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**6. Cuentas por cobrar:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, las cuentas por cobrar se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos por recuperar	<u>68,590</u>	<u>50,350</u>

**7. Bienes recibidos en recuperación de créditos:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	<u>-</u>	<u>1,732,962</u>
Provisión para bienes recibido en recuperación de créditos	<u>-</u>	<u>(1,499,436)</u>
	<u>-</u>	<u>233,526</u>

Al 31 de diciembre, 2019, no existen bienes adjudicados y al 31 de diciembre, 2018 todos bienes tenían de menos 40 meses de adjudicados

**8. Otros activos:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el balance de la cuenta de otros activos corresponde al siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>a) Otros cargos diferidos:</b>		
Anticipos de impuestos sobre la renta	22,305	149,489
Intereses y comisiones pagados por anticipado	-	62,240
<b>Subtotal</b>	<u>22,305</u>	<u>211,729</u>
<b>b) Activos diversos:</b>		
<b>Bienes Diversos:</b>		
Biblioteca y obras de arte	2,125	2,125
<b>Total</b>	<u>24,430</u>	<u>213,854</u>

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 9. Resumen de provisiones para activos riesgosos:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, la entidad mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, los balances a las fechas indicadas corresponden a provisiones para la cartera de créditos según se muestra a continuación:

#### 2019

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Operaciones Contingentes	Total
<b>Saldo al inicio de operaciones</b>	3,550,178	33,500	126,278	1,499,436	-	5,209,392
Constitución de provisiones	127,218	-	-	233,526	-	360,744
Castigo contra provisiones	(1,101,521)	-	-	-	-	(1,101,521)
Liberación de provisiones	(580,000)	-	-	1,732,962	-	(2,312,962)
Transferencias y reclasificaciones	77,621	(18,500)	(59,121)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2019</b>	<b>2,073,496</b>	<b>15,000</b>	<b>67,157</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,155,653</b>
<b>Provisiones mínimas exigidas</b>	<b>2,039,755</b>	<b>15,000</b>	<b>67,157</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,121,912</b>
<b>Exceso (deficiencia)</b>	<b>33,741</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>33,741</b>

#### 2018

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Operaciones Contingentes	Total
<b>Saldo al inicio de operaciones</b>	3,385,468	23,000	292,319	938,974	-	4,639,761
Constitución de provisiones	1,920,482	-	-	560,462	-	2,480,944
Castigo contra provisiones	(1,045,272)	-	(166,041)	-	-	(1,211,313)
Liberación de provisiones	(700,000)	-	-	-	-	(700,000)
Transferencias y reclasificaciones	(10,500)	10,500	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>3,550,178</b>	<b>33,500</b>	<b>126,278</b>	<b>1,499,436</b>	<b>-</b>	<b>5,209,392</b>
<b>Provisiones mínimas exigidas</b>	<b>2,654,900</b>	<b>33,500</b>	<b>126,278</b>	<b>1,499,436</b>	<b>-</b>	<b>4,314,114</b>
<b>Exceso (deficiencia)</b>	<b>895,278</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>895,278</b>

Las provisiones registradas al 31 de diciembre, 2019 y 2018, corresponden a las autoevaluaciones de la cartera de créditos realizadas a esas fechas, aplicando los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02. De acuerdo a las normativas, los faltantes deben ser cubiertos en el mismo mes de haberse producido, mientras que los excesos de provisiones pueden ser reconocidos como ingresos, pero deben ser informados a la Superintendencia de Bancos, después de su registro contable

Las provisiones de otros activos corresponden a bienes recibidos en recuperación de crédito.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**10. Valores en Circulación:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, Los valores en circulación, corresponden a recursos captados del público, que generan a sus propietarios intereses a tasas competitivas del mercado. Estos balances están sujetos a un Encaje Legal de un 6.9%, 7.9%, respectivamente que son depositados en una cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana, (ver Nota 3).

Las informaciones relacionadas con estos valores en circulación, son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>a) Por tipo</b>		
Certificados de inversión	<u>68,019,362</u>	<u>59,440,476</u>
<b>b) Por sector</b>		
Privado no financiero	<u>68,019,362</u>	<u>59,440,476</u>
<b>c) Por plazos de vencimientos:</b>		
0 - 30 días	1,527,065	1,233,166
31 a 90 días	6,221,653	7,270,988
91 a 180 días	31,731,618	6,548,534
181 a 360 días	3,661,558	1,817,738
Más de 1 año	<u>24,877,468</u>	<u>42,570,050</u>
<b>Total</b>	<u>68,019,362</u>	<u>59,440,476</u>

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, existen Certificados de inversión restringidos por valor de RD\$2,903,316 y RD\$3,578,679, respectivamente. La causa de dicha restricción es, básicamente, por garantía de préstamos

**11. Otros pasivos:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el renglón de otros pasivos está conformado de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras a la vista	59,521	39,848
Acreedores diversos	450,503	1,260,207
Impuesto sobre la renta por pagar	473,936	-
Otras provisiones	<u>454,412</u>	<u>226,068</u>
<b>Total</b>	<u>1,438,372</u>	<u>1,526,123</u>

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 12. Impuestos sobre la renta:

El gasto de impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre, 2019 y 2018, se determinó sobre la base del 27% de la renta neta imponible, según se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto	4,089,714	2,034,617
Pérdida compensable	(1,386,368)	(1,340,220)
Renta imponible	2,703,346	694,397
Tasa de impuesto	27%	27%
<b>Impuesto sobre la renta determinado año corriente</b>	<b>729,903</b>	<b>187,487</b>
Anticipos pagados	(255,967)	(240,539)
<b>Monto a pagar (saldo a favor)</b>	<b>473,936</b>	<b>(53,052)</b>

El impuesto sobre la renta de los años 2019 y 2018, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente determinado	729,903	187,487
Impuesto de años anteriores	59,460	-
<b>Gasto de impuesto conciliado</b>	<b>789,363</b>	<b>187,487</b>

Al 31 de diciembre, 2019 Y 2018, los estados financieros de OFICORP no incluyen impuestos diferidos, debido a que no existe diferencia material entre la base contable y la base fiscal para la determinación de los impuestos.

### 13. Patrimonio:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el capital autorizado y el capital pagado de la institución corresponde al siguiente detalle:

Acciones nominales	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Saldo al 31 de diciembre de 2019	300,000	30,000,000	224,552	22,455,200
Saldo al 31 de diciembre de 2018	300,000	30,000,000	224,552	22,455,200

La estructura de participación accionaría, al 31 de diciembre, 2019 y 2018, está compuesta de la manera siguiente:

	2019		2018	
	Cantidad de Acciones	Participación	Cantidad de Acciones	Participación
Personas físicas	202,463	90.16%	202,463	90.16%
Personas jurídicas	22,089	9.84%	22,089	9.84%
	<b>224,552</b>	<b>100%</b>	<b>224,552</b>	<b>100%</b>

**Otras reservas patrimoniales:** El Artículo No. 47 de la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, mantengan una reserva no menor del 5% de las ganancias realizadas y líquidas, arrojadas por el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital social.

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 14. Límites legales y relaciones técnicas:

Los límites legales y relaciones técnicas aplicables a la Corporación de Crédito OFICORP, S. A., al 31 de diciembre, 2019 y 2018 son los siguientes:

Concepto de limite	2019		2018	
	Según normativa	Según la entidad	Según normativa	Según la entidad
Encaje legal	4,693,336	5,066,579	4,695,798	4,945,014
Propiedad, mobiliario y equipos	20,659,262	-	18,812,132	-
Límites de créditos individuales:				
Con garantías reales	4,131,852	2,865,184	3,762,426	975,872
Sin garantías reales	2,065,926	-	1,881,213	1,813,264
Vinculados	10,329,631	5,916,508	9,406,066	4,957,762
Funcionarios y empleados	2,065,926	18,504	1,881,213	-
Solvencia	10.00%	23.75%	10 %	25 %

### 15. Compromisos y contingencias:

#### (a) Cuota Superintendencia de Banco

La Institución tiene compromisos de pago por la cuota anual de las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos equivalentes a 1/6 del 1% de sus activos productivos. Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2019 y 2018, los valores pagados por este concepto ascendieron a RD\$163,104 y RD\$165,926 respectivamente, y fueron registrados dentro de los gastos generales y administrativos.

#### b) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del año 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del año 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2019 y 2018, fue de \$50,798 y 33,435, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

#### c) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2019 y 2018, fue de RD\$105,567 y 100,820, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**16. Cuentas de orden:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, las cuentas de orden están conformadas de la manera siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital social autorizado	30,000,000	30,000,000
Garantías en poder de terceros	99,848,791	99,387,125
Garantías en poder de la institución	17,267,817	8,160,611
Activos totalmente depreciados	39	39
Créditos castigados	8,328,411	7,265,409
Rendimientos por cobrar créditos castigados	4,687,968	4,469,639
Rendimientos en suspenso	301,776	286,067
Créditos reestructurados	548,647	97,342
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	5,528	5,528
<b>Total</b>	<b><u>160,988,977</u></b>	<b><u>149,671,760</u></b>

**17. Ingresos y gastos financieros:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<b>Por Cartera de Créditos:</b>		
Por créditos comerciales	3,337,311	1,394,450
Por créditos de consumo	<u>13,291,111</u>	<u>13,283,890</u>
<b>Sub-total</b>	<b><u>16,628,422</u></b>	<b><u>14,678,340</u></b>
<b>Por Inversiones:</b>		
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>138,159</u>	<u>129,015</u>
<b>Total</b>	<b><u>16,766,581</u></b>	<b><u>14,807,355</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por captaciones:</b>		
Por depósitos del público	<u>4,447,569</u>	<u>3,880,590</u>

**18. Otros ingresos (gastos) operacionales:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Comisiones por servicios varios	<u>283,838</u>	<u>545,074</u>
<b>Ingresos diversos:</b>		
Por cuentas a recibir	-	48,857
Ingresos por disponibilidades	<u>323,457</u>	<u>543,582</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>323,457</u></b>	<b><u>592,439</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>607,295</u></b>	<b><u>1,137,513</u></b>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Por otros servicios	<u>155,763</u>	<u>130,147</u>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**19. Otros ingresos (gastos):**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Otros ingresos:</b>		
Recuperación de activos castigados	67,325	517,683
Disminución de provisiones por activos riesgosos	580,000	700,000
Ganancias por venta de bienes	1,850,000	-
Otros ingresos	10,729	1
<b>Total</b>	<b><u>2,508,054</u></b>	<b><u>1,217,684</u></b>

**20. Remuneraciones y beneficios sociales:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, se presentan las siguientes remuneraciones y beneficios al personal de la institución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	7,946,617	6,571,739
Seguros sociales	422,017	310,454
Contribuciones a planes de pensiones	434,460	373,640
Otros gastos al personal	140,543	124,556
<b>Total</b>	<b><u>8,943,637</u></b>	<b><u>7,380,389</u></b>

Del monto total de las remuneraciones y beneficios sociales desembolsados en los ejercicios 2019 y 2018, la suma de RD\$2,729,765 y RD\$3,567,291, respectivamente, correspondieron a retribuciones del personal directivo. La cantidad de empleados y funcionarios con que cuenta la entidad es 11 y 4, respectivamente.

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 21. Evaluación de Riesgos:

OFICORP en sus operaciones está involucrada en riesgos, que son identificados y evaluados constantemente por la Administración. Estos riesgos son: de mercado (Comprenden tasas de interés, tipos de cambio), de liquidez, por tipo de cambio y crediticio.

#### Riesgo de tasas de interés:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el riesgo de tasa de interés, se presenta de la manera siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>En moneda nacional</b>	<b>En moneda nacional</b>
Activos sensibles a tasas	89,693,158	79,057,317
Pasivos sensibles a tasas	68,019,362	59,440,476
Posición neta	<b>21,673,796</b>	<b>19,616,841</b>
Exposición a la tasa de interés	<b>149,739</b>	<b>222,283</b>

#### Riesgo de liquidez:

Los vencimientos de los derechos y obligaciones de acuerdo a su exigibilidad en el período es el siguiente:

<b>2019</b>						
<b>Vencimientos de activos y pasivos</b>	<b>Hasta 30 días</b>	<b>De 31 hasta 90 días</b>	<b>De 91 hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	10,233,416	-	-	-	-	10,233,416
Inversiones negociables y a vencimiento	-	1,500,000	-	-	-	1,500,000
Cartera de créditos	-	-	6,742,622	24,824,305	51,459,394	83,026,321
Rendimientos por cobrar	622,205	51,702	46,335	-	-	720,242
Cuentas a recibir	68,589	-	-	-	-	68,589
<b>Total activos</b>	<b>10,924,210</b>	<b>1,551,702</b>	<b>6,788,957</b>	<b>24,824,305</b>	<b>51,459,394</b>	<b>95,548,568</b>
<b>Pasivos:</b>						
Valores en circulación	1,527,065	6,221,653	35,393,176	24,877,468	-	68,019,362
Otros pasivos	510,024	-	454,412	-	-	964,436
<b>Total pasivos</b>	<b>2,037,089</b>	<b>6,221,653</b>	<b>35,847,588</b>	<b>24,877,468</b>	<b>-</b>	<b>68,983,798</b>

<b>Razón de liquidez:</b>	<b>En moneda Nacional</b>
A 15 días ajustada	180.18
A 30 días ajustada	204.59
A 60 días ajustada	219.97
A 90 días ajustada	211.52
<b>Riesgo de liquidez:</b>	
<b>Posición:</b>	
A 15 días ajustada	3,351,540
A 30 días ajustada	5,055,542
A 60 días ajustada	8,482,855
A 90 días ajustada	4,582,790
<b>Global (meses)</b>	<b>(81.88)</b>

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 21. Evaluación de riesgos (continuación):

2018

Vencimientos de activos y pasivos	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 1 año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	6,857,391	-	-	-	-	6,857,391
Inversiones	1,500,000	737	1,850,000	-	-	3,350,737
Cartera de créditos	624,965	2,730,235	4,459,080	51,059,078	15,085,423	73,958,781
Rendimiento por cobrar	532,913	21,021	117,244	-	-	671,178
Cuentas por cobrar	20,152	13,922	16,276	-	-	50,350
<b>Total de activos</b>	<b>9,535,421</b>	<b>2,765,915</b>	<b>6,442,600</b>	<b>51,059,078</b>	<b>15,085,423</b>	<b>84,888,437</b>
<b>Pasivos:</b>						
Valores de circulación	1,233,166	7,270,988	8,366,272	42,570,050	-	59,440,476
Otros Pasivos	1,526,124	-	-	-	-	1,526,124
<b>Total de pasivos</b>	<b>2,759,290</b>	<b>7,270,988</b>	<b>8,366,272</b>	<b>42,570,050</b>	-	<b>60,966,600</b>

Razón de liquidez	En moneda Nacional
A 15 días ajustada	2.79
A 30 días ajustada	2.77
A 60 días ajustada	3.62
A 90 días ajustada	5.17
<b>Riesgo de liquidez:</b>	
<b>Posición:</b>	
A 15 días ajustada	3,081,190
A 30 días ajustada	4,310,256
A 60 días ajustada	8,400,151
A 90 días ajustada	13,092,524
<b>Global (meses)</b>	<b>(90.32)</b>

### 22. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados a base de su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Corporación de Crédito OFICORP, S. A. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado.

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,233,416	10,233,416	6,857,392	6,857,392
Inversiones	1,485,000	1,485,000	3,317,237	3,317,237
Cartera de créditos	81,605,911	81,605,911	70,953,502	70,953,502
	<b>93,324,327</b>	<b>93,324,327</b>	<b>81,128,131</b>	<b>81,128,131</b>
<b>Pasivos</b>				
Valores en circulación	68,019,362	68,019,362	59,440,476	59,440,476

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

#### 23. Operaciones con partes vinculadas:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, existen activos y pasivos con partes vinculadas, según se presenta a continuación:

Detalle	2019	2018
<b>Activos:</b>		
Créditos Otorgados	5,916,509	4,949,590
<b>Pasivos:</b>		
Certificados financieros	3,176,241	5,393,589

Durante periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, 2019 y 2018, se realizaron operaciones con partes vinculadas correspondiente a ingresos y gastos según se presenta a continuación:

Detalle	2019	2018
<b>Ingresos</b>		
Intereses por créditos	506,452	373,308
<b>Gastos:</b>		
Intereses cuentas de certificados financieros	(34,773)	(60,067)
<b>Efecto neto en resultados de ingresos y gastos de operaciones vinculadas</b>	<b>471,679</b>	<b>313,241</b>

Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las pactadas con particulares.

#### 24. Fondo de pensiones y jubilaciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No.87-01, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 10 de mayo del 2001, los empleados de la Institución están afiliados al Plan de Seguridad Social con la empresa Scotia Crecer, AFP, a partir del 24 de febrero de 2003. El monto de la contribución patronal para los años 2019 y 2018 fueron de RD\$434,460 y RD\$373,640. Los aportes de los empleados ascendieron a RD\$175,620 y RD\$151,035

No se presenta resumen financiero debido a que la entidad no maneja un fondo propio de Plan de Pensiones.

#### 25 Transacciones no monetarias:

Las operaciones incluidas en los estados de cambios en el efectivo al 31 de diciembre, 2019 y 2018 incluyen partidas no monetarias correspondiente a:

Detalle	2019	2018
Capitalización de intereses sobre certificados de inversión	1,625,127	1,521,083
Castigo cartera de créditos	1,101,521	1,045,272
Castigo rendimientos por cobrar por créditos	-	166,041
Provisión cartera de créditos	127,218	1,920,482
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	233,526	560,462
Liberación de provisiones de cartera de créditos	580,000	700,000
Liberación de provisiones bienes recibidos en recuperación de créditos	1,732,962	700,000
Reclasificación provisión cartera de créditos	77,621	-
Reclasificación provisión inversiones	18,500	-
Reclasificación provisión rendimientos por cobrar por créditos	59,121	-
Reclasificación provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	-	10,500
Transferencia a reservas obligatorias	-	92,356

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**26. Otras revelaciones:**

Durante los períodos 2019 y 2018 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, los Organismos Reguladores han emitido algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financiera, y las que pudieran afectar a la Entidad son las siguientes:

- Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 24 de enero del 2019 que aprueba la versión definitiva de la modificación integral al Reglamento de Auditores Externos, aprobado por la Junta Monetaria mediante su Primera Resolución de fecha 5 de agosto del 2004, el cual en lo adelante se denominará Reglamento para Auditorías Externas, que tendrá por objeto establecer las normas que deberán cumplir las firmas de auditores externos para realizar auditorías a las entidades de intermediación financiera o intermediarios cambiarios, en cumplimiento a lo establecido en el literal c) del artículo 54 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus modificaciones.
- CIRCULAR SIB No. 001/19 "Aprobar y poner en vigencia la modificación integral al "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras". la cual incluye, entre otros aspectos, la adecuación de los registros contables a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La entrada en vigencia se prevé a partir del 2 de enero, 2021
- CIRCULAR SIB No. 004/19 de fecha 20 de diciembre, 2019, que establece, entre otros aspectos, aplazar hasta el 1 de enero de 2021, la entrada en vigencia de las disposiciones establecidas en la Circular SIB: No. 014/18, que aprueba el "Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera" y la Circular SIB: No. 015/18, que aprueba el "Instructivo para lo Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados" y dispone que las EIF, podrán elegir la opción de aplicar de manera anticipada las citadas disposiciones, con efectividad al 1 de enero de 2020
- La Novena Resolución, de fecha 30, mayo de 2019, mediante la cual, la Junta Monetaria autorizó disminuir en un 1.0% el porcentaje del coeficiente del Encaje Legal, pasando de un 7.9%, a un 6.9%, calculado sobre el pasivo sujeto a encaje legal del día 23 de mayo, 2019.
- Con fecha de corte al 31 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Bancos realizó una Inspección Extra Situ, donde confirmó que el Patrimonio Técnico de la entidad disminuyó de RD\$18.97 millones en diciembre de 2016 a RD\$15.86 millones en diciembre de 2017, equivalente a un 16.39%, situación que motivó a que el Organismo Supervisor le requiriera a la Entidad, un Plan de Regularización, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60, literal a) de la Ley 183-02, Monetaria y Financiera, mediante la comunicación No. 0197 del cinco (5) de marzo de 2018. El Plan fue autorizado mediante comunicación No. 0352 del dos (2) de mayo de 2018. En fecha 28 de febrero de 2019, la entidad recibió la Circular (SIB): ADM/0586/19, donde la Superintendencia de Bancos informa que con fecha de corte al 31 de diciembre 2018, determinó que la esta., realizó las acciones de lugar para corregir las deficiencias que motivaron la implementación del Plan de Regularización, siendo las principales las siguientes:
  1. Aumento de capital Suscrito y Pagado por RD\$2 millones, para incrementar el mismo de RD\$20.45 a RD\$22.45 millones, equivalente a un 9.78%.
  2. Reducción en el gasto de personal, evidenciándose una disminución de RD\$2,86 millones, al pasar de RD\$10.24 a RD\$7.38 millones en diciembre de 2018. Estas acciones motivaron a que mediante la circular señalada el Organismo Supervisor dio por concluido el referido plan. Sin embargo, recomendó la implementación de acciones para operar en un ambiente adecuado de gestión de riesgos, a fin de que no se repitan los factores que motivaron el Plan de Regularización.

Al 31 de diciembre de 2019, la entidad exhibe un Patrimonio Técnico de RD\$20.66 millones, para un aumento de RD\$1.85 millones, equivalente a un 9.84%, con relación a la misma fecha del 2018. El resultado antes de impuesto fue de RD\$4.09 millones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**28. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:**

El Manual de Contabilidad para instituciones financieras emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la entidad debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros:

- Cambios en las políticas contables
- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios.
- Fondos interbancarios.
- Aceptaciones bancarias.
- Inversiones en acciones
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- Fondos tomados a préstamos.
- Obligaciones subordinadas.
- Información financiera por segmentos
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Hechos posteriores al cierre